

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN DE

103 NAVALCARNERO NÚMERO 5

EDICTO

Doña Susana López Fernández, secretaria del Juzgado de primera instancia número 5 de Navalcarnero.

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue el procedimiento expediente de dominio, inmatriculación número 1.145 de 2010, a instancias de don Doroteo Trigo Orgaz y doña Pilar Vacas Luna, expediente de dominio para la inmatriculación de la siguiente finca:

Urbana.—Casa en Navalcarnero, calle Bernardino Beotas, número 11, con un patio anterior y otro posterior, y una superficie de 146 metros cuadrados. Linda: al frente, la calle de su situación y Humilladero de San Ignacio de Loyola, perteneciente al Ayuntamiento de Navalcarnero; izquierda, entrando, don Tomás Blanco Sánchez; fondo, doña Rosa Gómez Carres, hoy don Manuel Rivas de Dios, y herederos de don Antonio López López, hoy doña María Pilar Hernández Camacho, y derecha, don Doroteo Trigo Orgaz.

Por el presente, y en virtud de lo acordado en resolución judicial de esta fecha, se convoca a las personas ignoradas a quienes pudiera perjudicar la inscripción solicitada para que en el término de los diez días siguientes a la publicación de este edicto puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

Asimismo, se cita a don Doroteo Trigo Orgaz y doña Pilar Vacas Luna para que dentro del término anteriormente expresado puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

En Navalcarnero, a 13 de junio de 2011.—La secretaria (firmado).

(02/6.182/11)